

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	434917
Número de orden de compra a modificar:	140317

Entidad compradora:	Dirección de educación policial - Policía Nacional
Nombre del solicitante:	Lyda Maria Oñate Navarro
Proveedor:	ALFA AM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-30 16:43:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-31	2025-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
135476	microbus- camioneta	CDP-33424	CDP	33424

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg8	4.0	Unidad	189090000.00	CDP-33424	756360000.00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	16121421.00	CDP-33424	16121421.00

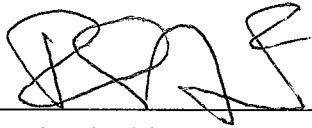
AVE

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0		Unidad	49478610.00	CDP-33424	49478610.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0		Unidad	0.00	CDP-33424	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0		Unidad	0.00	CDP-33424	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0		Unidad	0.00	CDP-33424	0.00
7	veh03--SOAT	1.0		Unidad	0.00	CDP-33424	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0		Unidad	0.00	CDP-33424	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
Para ampliación fecha de vencimiento de la orden de compra de acuerdo a la solicitud presentada por el contratista.

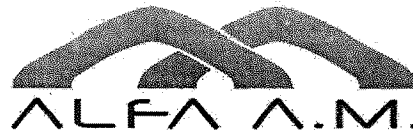


Firma ordenador del gasto
Nombre: Robby Shirley Aguilar Villanueva
Documento: 62.227.420

BLANCA
CONSUELO DE LAS
MERCEDES
MORENO CASTRO

Firmado digitalmente por
BLANCA CONSUELO DE LAS
MERCEDES MORENO CASTRO
Fecha: 2024.12.31 09:21:49
-05'00'

Firma de proveedor
Nombre: BLANCA CONSUELO MORENO CASTRO
Documento: CC 41544836



Bogotá, Diciembre 27 de 2024.

Señores:

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

REF: Orden de compra 140317

Cordial saludo,

De la manera mas respetuosa me permito solicitar ajustar la fecha de vencimiento de la orden de compra en referencia de acuerdo a los términos del acuerdo marco de precios, así:

6.4 La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación:

Tabla 2. Tiempos de Entrega de los Vehículos.

No.	Sitios de Entrega			Tiempos de Entrega
	Armenia	Medellin	Tunja	60 días calendario cuando no se requieran adecuaciones o instalación de accesorios.
	Barranquilla	Montería	Valledupar	
	Bogotá	Neiva	Villavicencio	
	Bucaramanga	Pasto		150 días calendario contados a partir de la aceptación de la orden de compra en los siguientes escenarios:
	Cali	Pereira		
	Cartagena	Popayán		
1	Cúcuta	Santa Marta		
	Ibagué	Sincelejo		
	Manizales			

- Incluya Adecuaciones Básicas o instalación de Accesorios
- Incluya Adecuaciones Especiales o sea un Vehículo Especial.
- Cantidad de Vehículos sea mayor o igual a 20 unidades.

Es importante aclarar que si bien el término establecido es de 150 días, los vehículos ya se encuentran en proceso de alistamiento y serán entregados en el mes de Enero y Febrero de 2025, razón por la cual solicitamos una prórroga hasta el próximo 28 de Febrero de 2025.

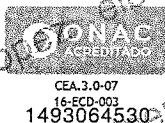
Agradezco su atención,

m. Castro

Juan David Castro
Apoderado General
ALFA AM



GS-2024-019563-DIEPO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
GRUPO LOGISTICO

VILOF-GRULO - 3.1

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2024

Señor coronel
MARCO ALEXANDER MILLÁN SÁNCHEZ
Director de Educación Policial (E)
Transversal 33 47A 35 sur
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud prorroga orden de compra Nro. 140317

En atención a la orden de compra del asunto cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-III-AMP-2020", respetuosamente me permito solicitar a mi coronel tenga a bien autorizar la prórroga hasta el 28/02/2025, la cual fue solicitada por parte del contratista mediante oficio de fecha 30/12/2024.

Igualmente, mi coronel, emito concepto favorable como supervisor de la orden de compra para realizar la prórroga con el fin de garantizar que se realice la entrega a satisfacción por parte del proveedor y teniendo en cuenta que se mantienen las condiciones técnicas, jurídicas, económicas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios Nro. número CCE-163-III-AMP-2020.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
Nombre: Jose Nestor Sanchez Aguilera
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Mantenimiento Vehicular
Cédula: 80123306
Dependencia: Grupo Logístico Diepo
Unidad: Dirección De Educación Policial
Correo: nestor.sanchez1506@correo.policia.gov.co
30/12/2024 10:56:21 p. m.

Anexo: si

Transversal 33 47A 35 sur
Teléfono: 601 5159650
Diepo.vilof-grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA